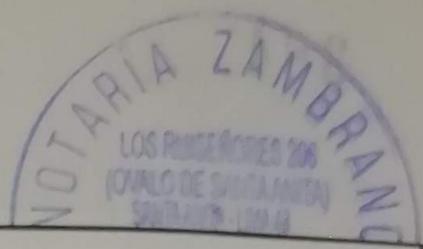


383



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020

En Lima, siendo el día ocho del mes de junio del dos mil veinte, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom con la presencia del Señor Rector Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO, el Señor Vicerrector Académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, la Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 11:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Se continúa con el desarrollo de la Agenda, dando lectura al único punto:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- 1. Visto el Oficio N°231-2020-Oad-USMP del Jefe de la Oficina de Admisión, mediante el cual solicita el cambio de las fechas para el proceso de admisión 2020-II del Instituto del Arte.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR el cambio de las fechas para el proceso de admisión 2020-II del Instituto del Arte de la siguiente manera"**.

Dice:

Cronograma de Actividades para los procesos 2020

ETAPA	SEMESTRE 2020-II
Inicio de Inscripción de Postulantes	Lunes, 01 de junio de 2020
Cierre de Inscripción	Viernes, 10 de julio de 2020
Examen de Admisión	Domingo, 12 de julio de 2020
Cierre de Proceso	Viernes, 31 de julio de 2020

Debe decir:

Examen de Admisión Instituto del Arte

ETAPA	SEMESTRE 2020-II
Inicio de Inscripción de Postulantes	Lunes, 01 de junio de 2020
Cierre de Inscripción	Viernes, 21 de agosto de 2020
Examen de Admisión	Sábado, 22 de agosto de 2020
Matrícula para Ingresantes: Del 25 de agosto al 05 de setiembre de 2020.	

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 12.00 p.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.



USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRÉS

[Signature]

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRÉS

[Signature]

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR